Se incluye la verificación de conformidad, evaluación de las propuestas, identificación de diferencias clave y fundamentación para una posible descalificación.

### Análisis Comparativo: Especificaciones de Licitación vs. Oferta de Bus Padrón GNV

**1. Verificación de Conformidad: Comparación Directa**

Para realizar esta verificación, hemos analizado los puntos clave de las especificaciones técnicas del Anexo 3 para autobuses tipo Padrón y los hemos contrastado con la información proporcionada en la ficha técnica del FT PADRON GNV DD6129B50NE-250902.

| Especificación (Anexo 3) | Oferta (FT PADRON GNV) | Conformidad | Observaciones / Justificación |
| --- | --- | --- | --- |
| Tipo de Autobús: Un solo cuerpo (3.1.i)  Pag 51 | "12 meter CNG City Bus" (implica un solo cuerpo) | Conforme |  |
| Propulsión: GNV, Eléctricos y/o Híbrido GNV-Eléctrico con tecnología Euro VI o superior (3.1.i)  Pag 51 | "YCK08300N-60/Yuchai Euro 6 CNG engine", "Fuel Type: Natural Gas/CNG" | Conforme | La tecnología GNV Euro VI cumple con el requisito. |
|  |  |  |  |
| Autonomía: Mínimo 300 km (3.1.K)  Pag 51 | "CNG cylinder: 6X160L type 4 bottom mounted". No se especifica autonomía en km. | No Conforme | La autonomía requerida no está explícitamente declarada, lo cual es un requisito crucial para la operación. |
| Peso Total Máximo Admisible: 18,000 kgf (3.1.p.5)  Pag 52 | "Maximum weight (Kg): 18000" | Necesita aclaración | No presenta el peso en orden de marcha para poder certificar que no excedde los 18000 Kgf cuando cargado con todos pasajeros |
| Carga por Eje Max: Eje delantero 7,500 kg, Eje trasero 13,000 kg (3.1.p.6)  Pag 53 | "Axle load (Kg): 6500/11500" (delantero/trasero) | Conforme |  |
| Radio de Coronas Circulares: Interior 5.3 m, Exterior 12.5 m (3.1.p.7)  Pag 53 | "Minimum turning diameter (m): ≤24" (implica radio exterior ≤12m)  Pag 1 | Parcialmente Conforme / Necesita aclaración | El radio exterior de 12m es mejor (menor) que el máximo de 12.5m, lo cual es positivo para la maniobrabilidad. Sin embargo, no se especifica el radio interior, y la licitación podría requerir valores exactos o dentro de un rango específico para ambos. |
| Dimensiones Máximas (Largo/Ancho/Altura): 12.5m / 2.6m / 3.85m (3.1.p.8)  Pag 53 | "Length x Width x Height: 12000x2550x3700 mm" (12m x 2.55m x 3.7m)  Pag 1 | Conforme | Todas las dimensiones de la oferta están dentro de los máximos permitidos. |
| Arranque en pendiente 20% (3.4.2.c para eléctricos, implícito para todos) Pag 90 e 128 | "Maximum gradeability（%）: 15"  Pag 1 | No Conforme | La capacidad de superar pendientes de 15% es inferior al 20% para arranque en pendiente requerido, lo cual afectaría el desempeño operacional en rutas con mayor inclinación. |
| Sistema de Detección de Peso: Con señal auditiva/luminosa y conexión a la unidad lógica de a bordo (3.2.2.2.g) pag 61 | No hay mención explícita de este sistema. | No Conforme | La ausencia de un sistema de detección de peso con las funcionalidades requeridas es un incumplimiento de seguridad y control operacional. |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Iluminación Exterior: Todo sistema de iluminación LED o superior (3.2.2.5.1.a) Pag 30 | halogen combination lamps at the front and rear"  Pag 3 | No Conforme | El uso de lámparas halógenas contradice el requisito de que toda la iluminación sea LED o superior. |
|  |  |  |  |
| Acondicionamiento de Aire: Temperatura interior entre 22-24°C, diferencia >10°C, máx. 28°C, cortina de aire (3.2.2.16) Pag 86 | "Air conditioning: 30000kcal/h (Single-cooled)". No se mencionan detalles específicos de rangos de temperatura o cortina de aire.  Pag 4 | No Conforme / Necesita Aclaración | Aunque se menciona el AC, la oferta no detalla el cumplimiento de los rangos de temperatura específicos bajo condiciones de Cartagena ni la presencia de la cortina de aire, que son requisitos importantes para el confort del pasajero. |